

Manual Técnico de TeleEducación

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS SOLICITUD DE MATERIALES





INDICE

1	EDUCA, TELEVISIÓN PARA APRENDER	3
2	ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN	4
2.1	CLASIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN	4
2.2	FORMULACIÓN DE PROYECTOS.....	4
3	LA PROPUESTA.....	6
3.1	ESCALETAS DE PROGRAMAS.....	7
3.2	GUIÓN	7
3.3	PRESENTACIÓN	8
4	DESARROLLO DE CONTENIDOS.....	9
4.1	ACERCA DE LOS CONTENIDOS.....	9
4.2	EDUCA DESARROLLARÁ CONTENIDOS QUE:	10
4.3	INVESTIGACIONES	10
5	POST - PRODUCCIÓN.....	12
6	GRILLA DE PROGRAMACIÓN	13
7	CRONOGRAMA DE PROGRAMACIÓN	14
8	CONTROL DE CALIDAD	16
9	ADQUISICIONES	16

1 EDUCA, TELEVISIÓN PARA APRENDER



EDUCA, televisión para aprender es una señal de televisión educativa del Ministerio de Educación del Ecuador que nace como un proyecto aprobado por Senplades.

El propósito es proveer al sistema educativo Ecuatoriano y a la comunidad en general de contenidos audiovisuales y multimediales que contribuyan a mejorar la calidad de la educación, además de contribuir a la equidad en el acceso al conocimiento para todos los televidentes de los medios de comunicación comerciales y públicos, independientemente de su lugar de residencia o condición social, de manera que todos los habitantes del país tengan la oportunidad de aprender.

El objetivo es crear un sistema multimedios complementario como apoyo al currículo nacional, para la difusión de contenidos educativos y culturales comunicados en lenguaje audiovisual.

EDUCA, televisión para aprender, se propone generar programas educativos de calidad para la construcción de la sociedad ecuatoriana de paz en el marco del Buen Vivir.

Acorde a la era digital en que su televidencia infantil, juvenil y adulta se desenvuelve, su señal abarca los medios digitales como la Web, donde los recursos educativos adquieren el poder de la interacción.



2 ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN

2.1 CLASIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN

Las producciones de EDUCA, televisión para aprender, se ejecutan acorde a un presupuesto determinado y de la siguiente clasificación:

- **Producciones propias**
Son las series que EDUCA gestiona para la producción de empresas productoras o a través de coproducciones.
- **Producciones internas**
Realizadas íntegramente por EDUCA.
- **Producciones adquiridas**
Son las adquiridas con derechos de uso sobre productos audiovisuales desarrollados por terceros, locales o del exterior.
- **Producciones especiales**
Son las que tienen un tratamiento particular, en orden a razones de complejidad y de presupuesto. Estas producciones especiales podrán requerir de convenios interinstitucionales dentro y fuera del país.
- **Coproducciones**
Producciones realizadas en conjunto con otros organismos o instituciones locales o extranjeras.

2.2 FORMULACIÓN DE PROYECTOS

Se refiere a los mecanismos para efectuar la contratación de nuevas propuestas.

- Considerará la definición del diseño general de los programas en lo referente a lo artístico, los contenidos y la producción.
- Iniciará con la fase de reuniones entre EDUCA y la empresa productora para establecer los lineamientos y definiciones preliminares.



- La empresa productora será encargada de la realización integral de las series, pero con la aprobación escrita del productor delegado, como representante de todos los procesos realizados por el equipo de EDUCA.

2.3. PROCEDIMIENTO DE PRODUCCIONES

- Definición del **tema**. Un formato funciona si está bien definido el tema
- La definición del **público objetivo** o específico. Esta definición permite establecer el **formato**.
- Definición de **enfoque**. Es la perspectiva con la que se aborda el tema; puede ser económica, histórica, antropológica, biográfica, perspectiva de autor, etc. Permite definir el contenido que se requiere para la producción.
- **Recorte**. Puede ser por temática; puede tener recortes transversales. Ejemplo: Si el formato es un documental de observación; su recorte es sociológico: problemas de la tierra, salud, etc.
El recorte es pensando para un producto de TV y no para el libro, aunque es de acuerdo al currículo.

2.4. PLANTEAMIENTO DE ESTRUCTURA

- Se requiere establecer la premisa de arranque; le sigue la introducción.
- Hay varios mecanismos que permiten construir una buena estructura, no es necesariamente el conflicto de la estructura dramática. También puede ser una pregunta fundamental, el planteamiento de una incógnita o la premisa.
- Se recomienda no abusar de la voz en off, aunque a veces el off puede ser un personaje.



- No hacer un off ilustrado. Es fundamental plantearse: cómo lo puedo contar sin palabras. Se debe pensar en secuencia de imágenes y no de textos ilustrados.

3 LA PROPUESTA

EDUCA propone una televisión educativa y recreativa. En base a este concepto se definen los contenidos, los cuales requieren ser transformados en lenguaje audiovisual y ajustados a los medios de difusión y grupos objetivos.

EDUCA tiene el propósito de que las ideas originales sigan un proceso de análisis, revisión y selección de formatos acordes, hasta llegar a una propuesta final que se ajuste a los lineamientos de contenido y calidad artística y técnica del proyecto.

DESARROLLO DEL PROYECTO

Luego de la aprobación del diseño general de la producción audiovisual, la empresa productora presentará un paquete integral de propuesta, la cual se discutirá y se aprobará con el equipo de EDUCa. Consiste en:

- Propuesta temática con detalle de contenidos por capítulo
- Propuesta de estructura de la serie
- Tratamiento estético
- Demo y material de referencia (películas, series, fotografías, gráfica y otros soportes que permitan visualizar la propuesta)
- Referencias de puesta en escena
- Casting de talentos
- Casting de voces
- Propuesta de nombres (al menos 10)
- Propuesta de locaciones y de escenografías posibles



- Propuesta de música (al menos 3 versiones de músicas incidentales y/o jingles)
 - Paquete gráfico unificado para su aplicación integral.
- Nota: EDUCA podrá solicitar otros materiales, de considerarlo necesario.

3.1 ESCALETAS DE PROGRAMAS

- El desarrollo de la escaleta es el primer paso para definir una producción. Permite visualizar y evaluar la estructura y los lineamientos desarrollados de manera breve y concisa.
- La escaleta tiene una estructura simple; es un armazón que precisa los contenidos narrativos de cada programa. Cada bloque está separado por escenas o secuencias, que son las partes o segmentos un una misma unidad temática o argumental. La escaleta no presenta diálogos, aunque de ser útil y necesario para la narración, sí incluye la descripción de temas que los personajes, entrevistados, presentadores, etc., abordan en el programa.
- Se ofrece una presentación de estructura inicial de los programas o escaletas, en los anexos.

3.2 GUIÓN

Luego de aprobadas las escaletas de los capítulos, el guionista de la empresa productora procederá a escribir los guiones correspondientes.

- Se seleccionará la presentación del guión entre dos modelos: sincrónico de video y audio, y el guión literario. La elección se hará de acuerdo a las necesidades y características particulares de cada proyecto.



3.3 PRESENTACIÓN

- Las escaletas y los guiones se presentarán en formato WORD, hoja A4, tipografía Courier New tamaño 12, con interlineado simple.
- El encabezado y el pie de página deben tener los siguientes datos:
 - Título del programa o serie
 - Número y título del capítulo
 - Número de revisión
 - Fecha de entrega
 - Número de página
- La carátula debe contener los siguientes datos en el orden propuesto:
 - Título del programa o serie
 - Número y título del capítulo
 - Número de revisión o versión del guión
 - Empresa productora
 - Nombre del autor o autores
 - Nombre del Productor Delegado
 - Fecha en que se entrega el canal
- El guión enviado en forma digital deberá considerar las abreviaturas en cada entrega:
 - NOMBRE DEL PROGRAMA
 - Capítulo N°. –Título
 - Revisión/versión N°.
 - dd/mm/aa



4 DESARROLLO DE CONTENIDOS

4.1 ACERCA DE LOS CONTENIDOS

EDUCA, televisión para aprender, es la señal de televisión educativa del Ministerio de Educación de Ecuador, cuyo objetivo es crear un sistema multimedios complementario al modelo pedagógico para la difusión de contenidos educativos.

Son sus objetivos específicos:

- Desarrollar medios de comunicación masiva para facilitar la difusión de los contenidos y herramientas educativas; y,
 - Producir programación audiovisual con contenidos educativos y las correspondientes metodologías innovadoras para su uso.
- EDUCA desarrolla televisión educativa con programas divertidos para todo público, que permiten aprender de una manera amigable. Busca colaborar con los maestros en su afán de encontrar una manera atractiva de llegar a los estudiantes y diversificar las experiencias de aprendizaje.
 - EDUCA constituye una herramienta de conocimiento para alumnos, docentes, padres y madres de familia, en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad, como reza el Art. 1 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI).
 - EDUCA es un generador de contenidos audiovisuales alineados a “los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo”, constantes en el Art. 2 de la LOEI, y que se refiere a los principios de: universalidad, educación para el cambio, libertad, interés superior de niños, niñas y adolescentes, atención prioritaria, desarrollo de procesos, aprendizaje permanente, interaprendizaje y multiaprendizaje, educación en valores, enfoque en derechos, igualdad de género,



educación para los derechos, participación ciudadana, cultura de paz y solución de conflictos, equidad e inclusión, investigación y desarrollo permanente de conocimientos, calidad y calidez, identidad cultural y plurinacionalidad.

- Los programas se conciben desde la posibilidad de generar una sociedad de paz, sin caer en el discurso moralizador.

4.2 EDUCA DESARROLLARÁ CONTENIDOS QUE:

- Reflejen la diversidad de los ciudadanos del país y del continente.
- Promuevan la inclusión, la equidad y el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes, y población en general.
- Fortalezcan el núcleo familiar y social.
- Fomenten la construcción de la sociedad basada en valores humanos.
- Fortalezcan la autoestima de los pueblos y nacionalidades ecuatorianos, así como la de todos los pueblos del mundo.
- Fortalezcan la construcción de la sociedad de paz.

4.3 INVESTIGACIONES

- Toda producción audiovisual de EDUCA contará con una investigación profunda de contenidos. De acuerdo al producto audiovisual en ciernes, EDUCA contará con el respaldo un contenidista interno o externo; sin embargo, en otros casos, la empresa productora será responsable de incluirlos en el equipo humano de la producción.
- El contenidista establecerá los conceptos teóricos que correspondan a cada capítulo, los que se entregarán en un formato de esquema de contenidos temáticos para cada programa de la serie. Este documento es básico y fundamental para la escritura de los guiones.
- El esquema de contenidos tendrá:



- Una extensión máxima de cinco carillas, salvo las temáticas que requieran mayor cantidad de datos.
- Definición del núcleo temático, que es el tema principal que desarrollará cada capítulo.
- Definición del núcleo temático de los subtemas.
- Descripción del enfoque específico desde el cual se trabajarán los diferentes temas de cada capítulo.
- La formulación de una hipótesis que orientará el desarrollo temático hacia sus conclusiones.
- Una jerarquización de los temas, desde los más generales hacia los más complejos y específicos.
- Citas de las fuentes de información, las cuales deberán ser de la mejor calidad, sean libros o personas.
- Provisión de ejemplos de calidad para clarificar un concepto, los cuales pueden ser ejemplos concretos, usos prácticos, acciones, etc.



5 POST - PRODUCCIÓN

La etapa de post producción contiene tres procesos claves para corregir aspectos narrativos, artísticos, técnicos y de contenidos:

1. La empresa productora entrega un primer corte de edición.
 - La productora delegada y el equipo de EDUCA observan el corte y hacen las sugerencias pertinentes.
 - La productora delegada entrega un informe con código de tiempo de los cambios solicitados.
2. La empresa productora realiza los cambios y devuelve con un formato de cambios el programa a EDUCA.
 - La productora delegada vuelve a revisar el programa para dar la aprobación final y obtener el pre máster.
3. Los videos finales son entregados con corrección de color, sonido ecualizado y gráficas finales, así como la ficha técnica y sinopsis de cada programa, de acuerdo a los parámetros proporcionados por EDUCA.
 - Una vez aprobado 100% el video y corroborar su idoneidad, será etiquetado y colocado en la biblioteca digital del canal EDUCA.



6 GRILLA DE PROGRAMACIÓN

Porcentaje de programación

TEMÁTICA	CONTENIDOS	PORCENTAJES	Tiempos (4, 8,12,24)
Salud	Deportes, alimentación, prevención, hábitos de higiene, etc.	10%	Micro programas y capítulos
Historia	Historia del Ecuador	10%	Micro programas y capítulos
Documental	Geografía, historia, biografías, arte, cultura, música, etc.	20%	Micro programas y capítulos
Ciencias	Matemática, física, sociales, química, biología, Literatura, etc.	20%	Micro programas y capítulos
Niñez	Inicial, motricidad, desarrollo psicoevolutivo, derechos de la infancia, etc.	10%	Micro programas y capítulos
Convivencia Ciudadana	Educación vial, impuestos, entornos, inclusión, discapacidades, derechos, deberes.	10%	Micro programas y capítulos
Jóvenes	Educación sexual, adicciones.	10%	Micro programas y capítulos
Talleres	Oficios, artesanías, impulsar capacidades.	5%	Micro programas y capítulos
Ambiente	Convivencia con la naturaleza, ecología, ecoturismo, etc.	5%	Micro programas y capítulos



7 CRONOGRAMA DE PROGRAMACIÓN

Rótulos de fila	2011	2012	2013	Total general
ADAPTACIÓN		3	2	5
COPRODUCCIÓN		1	1	2
DIFUSIÓN		3	4	7
PRODUCCIÓN	2	9	8	19
PRODUCCIÓN - M		6		6
Total general	2	22	15	39

PROGRAMACIÓN EDUCA								
No	TIPO	TÍTULO	SEGMENTO	FUENTE	IRACI	Contrato/	CAP.	CODEC
9	ADAPTACIÓN	Sin Pelos en la Lengua	Juvenil	Educa	25'	2013	10	s/p (Por entregar)
10	ADAPTACIÓN	Jack y Limón	Infantil	Educa	25'	2013	13	Apple ProRes 422 (HQ), 1.280 × 720
17	ADAPTACIÓN	Otra Historia	Juvenil	Educa	25'	2012	26	H.264, 720 × 480
18	ADAPTACIÓN	Mis amigos los títeres	Infantil	Educa	25'	2012	24	AVC Coding, 1.920 × 1.080
19	ADAPTACIÓN	Wiñaymanta	Familiar	Educa	8'	2012	21	H.264, 720 × 486
1	COPRODUCCIÓN	Mi Ecuador querido	Familiar	Ministerio de Educación y Sa	25'	2012	24	Apple ProRes 422 (HQ), 1.440 × 1.080
1	COPRODUCCIÓN	Mi Ecuador querido 2da	Familiar	Ministerio de Educación y Sa	25'	2013	24	Apple ProRes 422 (HQ), 1.440 × 1.080
2	DIFUSIÓN	Canal Encuentro (Proyecto G II)	Juvenil	Convenio Ministerio de Educ	25'	2012	13	h264, 640 × 480
3	DIFUSIÓN	Canal Encuentro (Proyecto G III)	Juvenil	Convenio Ministerio de Educ	25'	2013	13	h264, 640 × 480
4	DIFUSIÓN	ATEI (Entornos Invisibles)	Juvenil	Convenio ATEI	25'	2012	13	H.264, 720 × 540
5	DIFUSIÓN	Mi salud TV	Familiar	Ministerio de Salud	25'	2012	20	H.264, 720 × 480
5	DIFUSIÓN	Tu historia al Aire	Familiar	Ministerio de Salud	25'	2013	20	H.264, 720 × 480
6	DIFUSIÓN	Don Cepito	Familiar	Ministerio Coordinador de P	25'	2013	10	XDCAM EX 1080i60 (35 Mb/s VBR), 1.920 × 1.080
6	DIFUSIÓN	Veó Veó	Familiar	MIES	25'	2013		
11	PRODUCCIÓN	Mi Ecuador Querido 2da	Familiar	Educa	25'	2013	24	s/p (Por entregar)
12	PRODUCCIÓN	Biografías	Juvenil	Educa	25'	2013	24	s/p (Por entregar)
13	PRODUCCIÓN	Misión Ciencia	Juvenil	Educa	25'	2013	16	s/p (Por entregar)
14	PRODUCCIÓN	Mi voz mi mundo 2	Infantil	Educa	25'	2013	24	Apple ProRes 422, 1.920 × 1.080
15	PRODUCCIÓN	Nutrición para niños y niñas	Infantil	Educa	25'	2013	24	s/p (Por entregar)
16	PRODUCCIÓN	Mis profes 2	Docentes	Educa	25'	2013	24	s/p (Por entregar)
20	PRODUCCIÓN	TVeo en clase: Inducción	Familiar	Educa	25'	2011	38	H.264, 1.280 × 720
21	PRODUCCIÓN	Aulas ecuatorianas	Familiar	Educa	25'	2011	9	DV/DVCPRO - NTSC, 720 × 480
22	PRODUCCIÓN	Érase una vez	Infantil	Educa	25'	2012	24	H.264, 1.280 × 720
23	PRODUCCIÓN	Huellas	Familiar	Educa	25'	2012	32	H.264, 720 × 480
24	PRODUCCIÓN	Mi voz mi mundo	Infantil	Educa	25'	2012	24	Apple ProRes 422, 1.920 × 1.080
25	PRODUCCIÓN	Rebeldes	Juvenil	Educa	25'	2012	24	Apple ProRes 422, 1.440 × 1.080
26	PRODUCCIÓN	Mis profes	Docentes	Educa	25'	2012	24	Apple ProRes 422 (HQ), 1.920 × 1.080
27	PRODUCCIÓN	Pilas con el Chat 9º	Juvenil	Educa	25'	2012	48	Apple ProRes 422, 1.920 × 1.080
28	PRODUCCIÓN	Pilas con el Chat 10º	Juvenil	Educa	25'	2012	48	Apple ProRes 422, 1.920 × 1.080
29	PRODUCCIÓN	Literamanía	Juvenil	Educa	25'	2012	12	Apple ProRes 422 (HQ), 1.920 × 1.080
30	PRODUCCIÓN	Crecer en familia	Familiar	Educa	25'	2012	20	Apple ProRes 422 (HQ), 1.920 × 1.080
31	PRODUCCIÓN	Los muñeco	Infantil	Educa	25'	2013	24	s/p (Por entregar)
31	PRODUCCIÓN	Hecho en Ecuador	Familiar	Educa	25'	2013	24	s/p (Por entregar)
1	PRODUCCIÓN - M	ROMPE EL SILENCIO	Familiar	Educa producción	2"	2012	24	Apple ProRes 422, 1.280 × 720
2	PRODUCCIÓN - M	Acoso escolar profes	Docentes	Educa producción	1"	2012	24	Apple ProRes 422 (HQ), 1.280 × 720
3	PRODUCCIÓN - M	LOS TIVOS	Familiar	Educa producción	1"	2012	12	Apple ProRes 422 (HQ), 1.280 × 720
4	PRODUCCIÓN - M	LOS RUEDA	Familiar	Educa producción	1"	2012	24	Apple ProRes 422 (HQ), 1.280 × 720
5	PRODUCCIÓN - M	ECUADOR SOMOS ASI	Familiar	Educa producción	1"	2012	24	Apple ProRes 422 (HQ), 1.280 × 720
6	PRODUCCIÓN - M	MARCELA APRENDE KICHWA	Juvenil	Educa producción	4"	2012	24	Apple ProRes 422 (HQ), 1.920 × 1.080



8 CONTROL DE CALIDAD

El proyecto TeleEducación garantiza la calidad en todas las etapas hasta llegar al televidente ecuatoriano.

- Calidad técnica
 - Calidad de emisión
- a) Las productoras nos entregan toda la programación en un disco duro externo en formato de exportación: Apple ProRes 422, con resolución 1920 x 1080, 30fps.
 - b) La persona encargada de tráfico revisa las fallas técnicas existentes y, en caso de haberlas, se devuelve a la productora para que corrija los errores detectados.
 - c) Revisar el manual técnico y de producción.

9 ADQUISICIONES

La planificación y los objetivos planteados por el Proyecto TeleEducación, en cuanto a la creación de un sistema multimedios complementario al modelo pedagógico, para la difusión de contenidos educativos y la producción de programación audiovisual con contenidos educativos, y las correspondientes metodologías innovadoras para su uso, requieren de la adquisición de determinados bienes o servicios que permitan su consecución. De esta manera, el equipo del proyecto y el Ministerio de Educación, a través del Instituto Nacional de Compras Públicas, y en apego a la normativa vigente, han venido realizando distintos procesos de contratación de bienes y/o servicios que han permitido la



producción y creación de material educativo para ser utilizado según los fines correspondientes al proyecto.

El proceso que se sigue para las distintas contrataciones incluye la generación de la necesidad, creación de las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia y el respectivo Informe Técnico, a través de los cuales se justifica la contratación de determinados bienes/servicios, así como las ofertas o las empresas a adjudicarse (en caso de contrataciones directas).

La elaboración de los pliegos se realiza desde el proyecto en conjunto con el departamento Jurídico del Ministerio de Educación, y se continúa con el proceso correspondiente con la ayuda del Departamento de Compras Públicas, hasta la firma del contrato.

La ejecución del contrato, hasta su terminación, se encuentra en manos del proyecto TeleEducación, cuyo equipo realiza el seguimiento y control correspondientes, de tal manera que el producto final a entregarse se encuadre a los requerimientos de la institución y de la población en general.

10. DE LOS CONVENIOS Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

El Ministerio de Educación, a través del Proyecto de TeleEducación, con la finalidad de alcanzar sus objetivos de impulsar la educación intercultural, con calidad de calidez, y de facilitar la difusión de contenidos y herramientas educativas, ha decidido promover el proceso de cooperación internacional, donde además de la creación de material propio, se adquiere el derecho de uso de determinados productos audiovisuales que se desarrollan de forma externa, es decir por parte de un tercero, sea este nacional o extranjero; para ello, el equipo de TeleEducación se ha encargado, a través del área técnica y jurídica, de cumplir con todos los requerimientos y procedimientos establecidos en la normativa vigente para la consecución de dichos procesos.



Es así, que se han venido suscribiendo convenios con distintos países que permitan la compra y cesión de derechos para la transmisión de los programas educativos, que se ajusten a las necesidades de Ecuador, tales como el convenio con Argentina, el convenio ATEI o el ingreso del país a formar parte de la RED TAL. Los convenios antes mencionados permiten el intercambio de material educativo entre los países suscriptores con el objetivo de ampliar la grilla de programación, así como de aportar en el conocimiento de nuevas culturas. En el caso de la RED TAL (Red de TV de América Latina), esta es una red de intercambio y divulgación de producción audiovisual que hasta el momento cuenta con 20 países de América Latina; son canales públicos de TV, instituciones culturales y educativas y productores independientes, que comparten sus programas, documentales, series y cortometrajes como contribución y en forma solidaria.

Otro ejemplo es el convenio con ATEI (Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas), organización sin ánimo de lucro, creada para gestionar la Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIb), a la cual pertenecen alrededor de 160 instituciones asociadas y 120 colaboradoras, como los Ministerios de Educación y Cultura, universidades públicas y privadas, canales de televisión y organizaciones no gubernamentales de países iberoamericanos y no iberoamericanos, pero con intereses educativos, científicos y culturales en Iberoamérica. Su principal objetivo es el de ser una red de comunicación educativa, científica y cultural para la producción, difusión e intercambio de contenidos audiovisuales y multimedia dentro del marco de la cooperación iberoamericana.

De esta manera, se ha convenido aportar a la comunidad internacional con los programas que son de autoría del Ministerio de Educación y del proyecto TeleEducación, de tal forma que estos puedan ser transmitidos mundialmente.



Para lograr dicha meta, el equipo del proyecto TeleEducación se encargará de dar seguimiento y respuesta a la demanda internacional que se haga de los programas y series producidas por el mismo. De ésta manera el proceso para la autorización de uso o cesión de derechos de los programas será el siguiente:

1. La entidad que desee utilizar cualquier programa perteneciente al Ministerio de Educación deberá emitir una solicitud dirigida a la máxima autoridad, en la cual se especifique el programa que desee adquirir.
2. El equipo del proyecto TeleEducación se encargará de analizar la solicitud, así como de verificar que el programa requerido se encuentre bajo su dominio para su negociación y disposición.
3. Una vez verificado el dominio del programa, se procederá a informar al solicitante para que se inicie la negociación correspondiente.
4. Terminada la negociación, se signará el contrato, cuyo plazo, en el caso de cesión de derechos, no podrá exceder de dos años contados a partir de la firma del mismo.
5. Se realizará el pago de los derechos tal como se determine en el contrato, después de lo cual, se emitirá la verificación correspondiente al solicitante. En caso de existir convenio previo con el solicitante, no se efectuará pago alguno, salvo disposición contraria del convenio.
6. El proyecto TeleEducación procederá con el copiado y posterior envío del material requerido, tal como fue solicitado por el adquirente.
7. El adquirente deberá verificar la recepción del material, así como el estado del mismo.

Para el intercambio de programación y material a nivel internacional, es necesario tener en consideración que los programas a realizarse deben contar con determinados requisitos que permitan el doblaje o nacionalización en otros países, así como se debe tener en cuenta la necesidad de renovar la programación cada cierto periodo de tiempo, usando también copias en inglés o con subtítulos en éste idioma para tenerlos como muestra para los países interesados de habla inglesa.



En cuanto a la elaboración del contrato, este deberá contar con los requisitos mínimos que permitan salvaguardar los intereses tanto del Ministerio de Educación como de los solicitantes, de igual manera debe tomarse en cuenta la legislación ecuatoriana y el apego a los principios constitucionales vigentes, además de todos los requerimientos técnicos necesarios para cumplir con las necesidades del proyecto y de la población en general.

Los requisitos que deben tener las copias de los programas que serán enviados a los requerientes, y aquellos que se van a adquirir se establecerán en los contratos y convenios correspondientes.